

## Educar es acoger: la educación como proceso de autoformación del ser humano

**Artículo:** Investigación

**Para citar este artículo**

Ortiz O., A.; Maloof D., A. G; Sánchez B., J. (2024). Educar es acoger: la educación como proceso de autoformación del ser humano. Plumilla Educativa, 33 (1), 7-20. DOI: 10.30554/p.e.1.5060.2024.

**Historial:**

Recibido: 06-09-2022

Aceptado: 07-02-2024

Publicado: 12-02-2024

Alexander Ortiz Ocaña<sup>1</sup>  
Ana Gabriela Maloof Díaz<sup>2</sup>  
Jorge Sánchez Buitrago<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Alexander Ortiz Ocaña. Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica de Holguín, Cuba. Docente Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia. ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5594-9422>; email: alexanderortiz5000@gmail.com

<sup>2</sup> Ana Gabriela Maloof Díaz. Magíster en Pedagogía, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga. Docente catedrática de la Universidad del Magdalena, Colombia. Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación Rudecolombia y Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0017-7071>; email: gabrielamaloof@gmail.com

<sup>3</sup> Jorge Sánchez Buitrago. Doctor en Planeación Educativa, Universidad de Salamanca, España. Docente de la Universidad del Magdalena. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9299-6647>; email: joswaldosanchez@unimagdalena.edu.co

## **Educar es acoger: la educación como proceso de autoformación del ser humano**

### **Resumen**

Un tema de discusión pedagógica que ha caracterizado los debates educativos desde el siglo XVIII está relacionado con el grado de influencia que debe ejercer el educador en el educando. Un amplio sector educativo considera que el profesor debe llevar las riendas del proceso de formación, mientras otros, influenciados por Rousseau, consideran que la educación debe ser libre y espontánea, que se debe respetar el desarrollo natural del niño y no ejecutar acciones inhibitorias. La educación se define como una actividad tridimensional. Puede ser considerada como un acto cognoscitivo, práctico y axiológico. En este artículo se argumenta que educar es acoger, y se asume la educación como un proceso de autoformación del ser humano. Todo lo anterior fue necesario para -y es el resultado de- el proyecto de investigación titulado Configuración de escenarios de resiliencia organizacional a partir de las problemáticas en los procesos de gestión de las instituciones educativas de básica y media del Departamento del Magdalena, en el contexto de la pandemia y postpandemia del Covid 19, financiado por la Universidad del Magdalena. Santa Marta, Colombia, desarrollado en el año 2022.

**Palabras clave:** Educación, instrucción, formación, ciencias de la educación, pedagogía, enseñanza, aprendizaje.

## **Educating is welcoming: education as a process of self-education of the human being**

### **Abstract**

A topic of pedagogical discussion that has characterized educational debates since the eighteenth century is related to the degree of influence that the educator should exert on the learner. A large educational sector considers that the teacher should take the reins of the training process, while others, influenced by Rousseau, consider that education should be free and spontaneous, that the natural development of the child should be respected and not carry out inhibiting actions. Education is defined as a three-dimensional activity. It can be considered as a cognitive, practical, and axiological act. This article argues that to educate is to welcome, and education is assumed as a process of self-formation of the human being. All the above was necessary for, and is the result of, the research project entitled Configuration of organizational resilience scenarios based on the problems in the management processes of primary and secondary educational institutions in the Department of Magdalena, in the context of the Covid 19 pandemic and post-pandemic, funded by the University of Magdalena. Santa Marta, Colombia, developed in 2022.

**Keywords:** Education, instruction, training, Sciences of education, pedagogy, teaching, learning.

## **Educar é para host: educação como um processo de auto-educação do ser humano**

### **Resumo**

Um tema de discussão pedagógica que caracteriza os debates educacionais desde o século XVIII está relacionado ao grau de influência que o educador deve exercer sobre o educando. Um grande sistema educacional considera que o professor deve tirar as lições do

proceso de formação, na medida em que outros, influenciados por Rousseau, consideram que a educação deve ser livre e espontânea, que o desenvolvimento natural da criança deve ser respeitado e não realizar inibidoras. A educação é definida como uma atividade tridimensional. Pode ser considerado como um ato cognitivo, prático e axiológico. Este artigo argumenta que educar é acolher, e a educação é assumida como um processo de autoformação do ser humano. Tudo isso foi necessário e é resultado do projeto de pesquisa Configuração de cenários de resiliência organizacional com base nos problemas nos processos de gestão das instituições de ensino fundamental e médio do Departamento de Madalena, no contexto da pandemia e pós-pandemia de Covid 19, financiado pela Universidade de Magdalena. Santa Marta, Colômbia, desenvolvido em 2022.

**Palavras chave:** Educação, instrução, formação, Ciências da educação, pedagogia, ensino, aprendizagem.

## Introducción<sup>4</sup>

Uno de los mensajes importantes que transmite este artículo es que educar es acoger, y que la educación es un proceso de autoformación del ser humano, lo cual está en correspondencia con los aportes de Torres Duarte (2004), Skliar (2011), Moncayo Dorado, Ángel Palomino, Fabián Paruma y Gómez (2013) y Gallo, Chaparro, Ruiz y Benavides (2021). Además, esta idea de la acogida de los estudiantes se refrenda en Cortés Valencia y Ibagué Vallejo (2011), quienes abordan la primera infancia desde una mirada de la educación y los derechos humanos. Asimismo, Enríquez Meza, Díaz Eraso y Ríos Patiño (2013) caracterizan la formación religiosa como una huella vital en las prácticas pedagógicas incluyentes.

---

<sup>4</sup> Resultado del proyecto Configuración de escenarios de resiliencia organizacional a partir de las problemáticas en los procesos de gestión de las instituciones educativas de básica y media del Departamento del Magdalena, en el contexto de la pandemia y postpandemia del Covid 19, financiado por la Universidad del Magdalena. Santa Marta. Colombia.

Además, Sepúlveda Méndez, Soto Rivas y Ramírez Aristizabal (2014) describen el tejido de interacción escolar como potenciador de la gestión directiva en la política de inclusión.

Por otro lado, Acevedo Serrato, Ramírez Cantillo, Silva Sánchez, Álvaro y Cárdenas Zuluaga (2015) develan los sentidos y significados de la diversidad desde una mirada basada en las comprensiones de los niños y niñas a partir de sus vivencias escolares. En este sentido, Campo Flor, Sauca Avirama, Trujillo Agredo y Mosquera Moreno (2016) asumen la atención a la diversidad, sus mitos y tensiones desde la visión de los docentes. En este mismo orden de ideas se inscriben los aportes de Grisales Serna y Zuluaga Robles (2018) sobre la Didáctica no parametral, asumida como un camino investigativo de constante cierre y apertura.

### **Educar es acoger**

Dávila y Maturana (2009) expresan que la tarea de la educación es formar personas adultas democráticas, para lo cual “el profesor ha de tener recursos de reflexión y de acción con los niños en una convivencia en la que no se vean atemorizados por ser negados a raíz de las dificultades que puedan tener en un momento determinado” (p. 147). De esta manera, “ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación: enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad” (Morín, 2001, p. 98).

Aquí son muy valiosos los aportes de María Montessori (1870-1952), Alexander Neill (1883-1973), Celestín Freinet (1896-1966) y Paulo Freire (1921-1997), los cuales podemos encontrar en Freinet (2014) y Freire (1969).

Según Alcott “la educación es el proceso por el cual el pensamiento se desprende del alma y, al asociarse con cosas externas, vuelve a reflejarse sobre sí mismo para así cobrar conciencia de la realidad y la forma de esas cosas [...]. Es un proceso de autoconocimiento” (Citado por Nussbaum, 2013, p. 93).

A partir de lo anterior, debemos desarrollar nuestra labor “desde la formación infantil temprana y a lo largo de toda la vida mediante una genuina educación permanente” (Adorno, 1969, p. 98).

Rousseau (1762) afirma: “Todo está bien al salir de las manos del autor de las cosas; todo degenera entre las manos del hombre” (p. 43). Como se aprecia, la educación modelada por Rousseau sostiene que la sociedad corrompe a las personas buenas que emergen de la Naturaleza.

La educación es un proceso praxiológico y cognitivo-intelectual, pero también puede ser considerada como un acto axiológico, ya que ella “procura educar al otro sobre la base de criar, enseñar y formar bajo la excusa del valor o del patrón cultural” (Zambrano, 2006, p. 137),

Para Flórez (2005), “la educación no sólo socializa a los individuos, sino que también rescata en ellos lo más valioso, aptitudes creativas e innovadoras, los humaniza y potencia como personas” (p. 350). Ahora bien, en la modernidad educarse no implica adaptarse a la sociedad, por cuanto “las prohibiciones y exigencias de los educadores adquieren carácter rígido e inmutable. De algo vivo y animado, se convierten en un sedimento histórico, incapaz de seguir adaptándose a las progresivas modificaciones exteriores” (Freud, 2011, p. 84),

Lo anterior nos permite afirmar que el educador debe limitar su acción educativa a acoger al estudiante. “Acoger es lo que nos hace más humanos a todos, al que acoge y al acogido. Acoger es reconocer que el niño es protagonista de su biografía, que tiene unas necesidades básicas, unos ritmos que no son los nuestros” (L’Ecuyer, 2014, p. 64).

“En este nuevo mundo se espera que los humanos busquen soluciones particulares para los problemas generados socialmente, en lugar de buscar soluciones generadas socialmente para los problemas particulares” (Bauman, 2011a, p. 112). Es urgente. “Aún no hemos aprendido el arte de vivir en un mundo sobresaturado de información. Ni tampoco el arte, inconcebiblemente difícil, de preparar a los seres humanos para esa vida” (Bauman, 2011a, p. 119), como también lo proponía Martí (1975): “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive, es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida” (p.282). Para Calzado (2004) esto implica potenciar “su utilización práctica y creadora en función del progreso social-individual” (p. 26).

Aguayo (1927) comprendió la educación como “el encauce o dirección del desarrollo y de la adaptación al medio, de acuerdo con ciertos valores

e ideas” (p. 1), y Echegoyen y Suárez (1944) la definían como “la acumulación de experiencias útiles al individuo para permitirle actuar satisfactoriamente en las distintas esferas de la vida” (p. 29). Ambos autores asocian la educación a acciones que permiten estar preparado para la actividad vital. Como afirma Not (2013), la educación de una persona no es más que “su transformación orientada hacia determinadas finalidades y obtenida mediante la explotación de situaciones apropiadas” (p. 13).

Asimismo, “La educación hiperespecializada reemplaza la antigua ignorancia por una ceguera nueva, que se mantiene gracias a la ilusión de que la racionalidad determina el desarrollo, cuando lo cierto es que este confunde la racionalización tecnoeconómica con la racionalidad humana” (Morín, 2011, p. 27). La educación basada en la acogida debe enseñar a “aprender a ser un ser humano capaz de amar y de imaginar” (p. 34).

Para Adorno (1969), educar no significa formar a las personas, porque “nadie tiene el derecho de formar personas desde fuera; pero tampoco la simple transmisión de conocimiento, en la que lo muerto y cosificado ha sido tantas veces subrayado, sino la consecución de una consciencia cabal” (p. 95). Esto refrenda la siguiente idea: “La educación es el punto en que decidimos si amamos el mundo lo bastante como para asumir una responsabilidad por él y así salvarlo de la ruina que, de no ser por la llegada de los nuevos y los jóvenes, sería inevitable” (Arendt, 2003, p. 208).

La educación “tiene como objeto despertar y desarrollar en el niño una cierta cantidad de estados físicos, intelectuales y morales que le requiere la sociedad política en su conjunto y el medio social al cual está destinado” (Durkheim, 1980, p. 51).

En pleno siglo XXI necesitamos una educación libertaria, una educación que nos libere de la sociedad totalitarista, es preciso desenterrar esa educación que “en vez de enseñar a los nuevos para su ingreso en el mundo se dedique a adoctrinarlos. Es decir, a repetir sin pensar, sin ser capaces de juzgar, eslóganes para justificar actos banales que pueden ser horriblos” (Sobarzo, 2008, p. 71). Sin embargo, el estudiante actual, “[...], está en la posición, por definición desesperada, de una minoría de uno enfrentada con la mayoría absoluta de todos los demás. (...) Por tanto, al emanciparse de la autoridad de los adultos, el niño no se liberó, sino que quedó sujeto

a una autoridad mucho más aterradora y tiránica de verdad: la de la mayoría” (Arendt, 2003, p. 193).

Es por ello por lo que el fin de la educación es emancipar porque una verdadera democracia exige personas emancipadas. “No es posible representarse una democracia realizada sino con una sociedad de emancipados” (p. 95), por eso la relación entre democracia, educación y política, es una relación triádica configurativa, son inseparables y se influyen de manera interactiva. “La educación es el esfuerzo institucionalizado de instruir y entrenar a los individuos en el arte de usar su libertad de elección dentro de la agenda establecida por la legislación” (Bauman, 2011b, p. 82).

### **La educación desde la mirada de los fundadores de la pedagogía**

Siempre se ha asociado la educación al proceso formativo del ser humano. “La educación es un proceso de construcción o formación mediante unos materiales educativos que son las representaciones. Dichas representaciones vienen de fuera y forman el espíritu. Según sean los materiales así será la educación” (Herbart, 1806, p. 374). “Con Comenio las personas eran educadas en lugares singulares (escuelas, academias), por personas especiales (maestros) y usando medios específicos y particulares (métodos)” (Quiceno, 2003, p. 226).

Herbart (1806) consideraba a la virtud como el fin de la educación. “Virtud es la unión de la intención con la voluntad correspondiente” (p. 274). Sin embargo, Tyler (1986) afirma que: “Vista así la educación, resulta claro que sus objetivos son los cambios de conducta que el establecimiento de enseñanza intenta obtener en los alumnos” (p. 11).

En la obra de Herbart se enfatiza que: “Por la educación debe asegurarse un desarrollo libre y placentero a todas las manifestaciones del crecimiento en el hombre desde la cuna al lecho nupcial” (Herbart, 1806, p. 2).

Kant (2013), también lo refrenda en sus propuestas prácticas: “La educación es un arte, cuya práctica ha de ser perfeccionada por muchas generaciones. Cada generación, provista de los conocimientos de las anteriores, puede realizar constantemente una educación que desenvuelva de un modo proporcional y conforme a un fin, todas las disposiciones naturales del hombre, y conducir así toda la especie humana



a su destino” (p. 34). “Necesitamos la educación permanente para tener opciones entre las que elegir. Pero la necesitamos aún más para rescatar las condiciones que hacen que esa elección esté a nuestro alcance y dentro de nuestras posibilidades” (Bauman, 2013b, p. 169).

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, escrita en el lejano 1948, se expresa: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos” (Citado por Nussbaum, 2013, p. 34). Y más adelante afirma: “Los niños y niñas deben aprender a asumir la responsabilidad de sus propios pensamientos y a participar en el mundo con un espíritu crítico y curioso” (Nussbaum, 2013, p. 95). Asimismo, “El objeto de la educación consiste en hacer de la cultura más un recurso que un determinante” (Stenhouse, 1997, p. 39).

Runge (2008) caracteriza la educación como “un sector identificable y relativamente autónomo dentro de toda la praxis social en su conjunto, tal y como sucede con la praxis política o la praxis religiosa” (p. 32).

Un aporte muy valioso en esta idea de educar como proceso de acoger al ser humano, lo encontramos en la obra de Duch (2000), quien analiza algunos aspectos de la primera «estructura de acogida», la familia, la codescendencia, que es de suma importancia en los procesos de transmisión del ser humano. Después de ofrecer una historia esquemática de algunos modelos familiares que han tenido vigencia en Occidente, dedican su atención a un conjunto de temas no habituales en los estudios sobre la institución familiar, entre los que destaca la cuestión del «espacio y el tiempo familiar». Otro tema analizado con rigor es el de la «memoria familiar», que posee un amplio abanico de modulaciones y registros. Le asigna una extraordinaria importancia a la hospitalidad, que es una manifestación de lo humano como tal.

## **Conclusiones**

Para Flórez (2005), la educación “es un proceso mediante el cual una sociedad inicia y cultiva en los individuos su capacidad de asimilar y

producir cultura” (p. 44). Pero no solamente esto, sino un proceso “social activo y consciente que garantiza no sólo la asimilación de la experiencia social, nacional y universal, sino sobre todo que los individuos se relacionen creadoramente con tales experiencias y se autotransformen a través del saber, del arte, del trabajo” (Flórez, 2005, p. 44).

Los profesores debemos asumir una concepción sobre la educación, la cual guiará el proceso de formación de los estudiantes, sobre todo en contextos críticos, como el de la pandemia del coronavirus que generó el Covid-19, en la que se pudo percibir las debilidades emocionales de nuestros estudiantes. Sin embargo, cuando se asume el acto de educar como un proceso de acogida, es notable el fortalecimiento de las configuraciones mentales y emocionales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

De todas maneras, sea cual sea la concepción que tengamos sobre la educación, ésta siempre será considerada una actividad práctica, una acción praxiológica, un hacer. Y la teoría que la sustenta está conformada por las ciencias de la educación: pedagogía, antropología, sociología, psicología. Sin embargo, si damos un salto conceptual y epistémico y hacemos un análisis epistemológico mucho más profundo sobre cómo se configura el conocimiento humano y nuestro propio mundo, tendríamos que plantear nuestra incertidumbre acerca de la existencia fáctica y la realidad ontológica de la educación. Esta solo existe ontológicamente cuando se asume como acogida, es por lo que afirmamos que educar es acoger. Una educación que no acoja al ser humano en todo su verdadero ser, no es realmente educación.

Es interesante considerar que Nietzsche (2013) solía decir que no existen hechos, sólo interpretaciones. Por otro lado, Maturana (2009) afirma que los seres humanos damos a luz a nuestro mundo a través del lenguaje, y que todo lo dicho es dicho por una persona a otra, que puede ser ella misma. En este sentido, el mundo en que vivimos es una configuración lingüística. La educación desde esta mirada epistemológica no es una realidad, es un lenguaje. La educación no es un hecho o un dato fáctico, es una descripción, una distinción, una exégesis, una explicación o argumentación que hace un observador cuando observa que una o varias personas están desarrollando determinadas acciones que permiten transformarse en la convivencia, ya sea de manera individual o colectiva. La educación es un relato, una narración de los cambios que deberían

ocurrir en la conducta humana a partir de recibir determinadas influencias del entorno humano o de la biosfera.

Por otro lado, Dávila y Maturana (2009) sostienen que lo que les sucede a las personas en el espacio educativo es insustituible, debido a que consideran la educación como un proceso de transformación en la convivencia, lo cual implica que “todo lo que ocurra en los espacios relacionales constituirá las condiciones propias configuradoras de la particularidad de los espacios educativos, dotándolos de peculiaridad” (p. 138).

Desde esta mirada, educar significa generar ambientes de convivencia o de relaciones interpersonales que permitan configurar una comunidad educativa, la cual es denominada Amar-Educa (Dávila y Maturana, 2009), y Ortiz (2014) la denomina Pedagogía del Amor.

Es urgente, necesario e importante que, al interior de las instituciones educativas y universidades, los profesores desarrollen un intenso debate sobre la esencia, sentido y significado de la educación, por qué y para qué educamos, qué sentido y significado tiene la educación, por cuanto las respuestas a estos interrogantes no están previamente determinadas, sino que dependen del contexto y de las necesidades sociales.

Es imprescindible hacer la reflexión pedagógica, aunque Freire (2012) considera que los problemas educativos no tienen una solución solamente pedagógica, sino que también influyen los aspectos políticos y éticos, no obstante, considera que sin la educación no se genera la transformación social, aunque reconoce que la educación no es el único factor de transformación de la sociedad.

De cualquier manera, las reflexiones de los profesores contribuirán a tener una mayor claridad sobre el hecho educativo y, por consiguiente, esto redundará en una concepción más coherente sobre la escuela, en la cual se debe educar a través de la instrucción.

## Referencias

- Acevedo Serrato, L. M., Ramírez Cantillo, A. V., Silva Sánchez, Álvaro G., & Cárdenas Zuluaga, C. (2015). Sentidos y significados de la diversidad: una mirada desde las comprensiones de los niños y niñas a partir de sus vivencias escolares. *Plumilla Educativa*, 16(2), pp. 128–149. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.16.1601.2015>
- Adorno, T. W. (1969). *Educación para la emancipación*.
- Aguayo, A. M. (1927). *Pedagogía*. La Habana: La Moderna Poesía.
- Arendt, H. (2003/1996). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Península.
- Bauman, Z. (2011a). *44 cartas desde el mundo líquido*. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z. (2011b/1999). *En busca de la política*. Buenos Aires: FCE.
- Bauman, Z. (2013b/2005). *Vida líquida*. Barcelona: Paidós.
- Calzado, D. (2004). La ley de la unidad de la instrucción y la educación. En: Addine, F. et. al. *Didáctica. Teoría y práctica*. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.
- Campo Flor, A., Sauca Avirama, D., Trujillo Agredo, I., & Mosquera Moreno, L. E. (2016). La atención a la diversidad mito y tensiones: desde la visión de los docentes de cuatro instituciones educativas del departamento del Cauca, Colombia. *Plumilla Educativa*, 17(1), pp. 319–342. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.17.1764.2016>
- Cortés Valencia, O. L., & Ibagué Vallejo, M. A. (2011). Primera infancia: una mirada desde la educación y los derechos humanos. *Plumilla Educativa*, 8(1), pp. 259–272. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.8.497.2011>
- Dávila, X. y Maturana, H. (2009). Hacia una era postmoderna en las comunidades educativas. *Revista Iberoamericana de Educación*. 49 (1), pp. 135-161.
- Duch, Ll. (2000). *Ambigüedades del amor: antropología de la vida cotidiana*. Madrid: Trotta, S.A.
- Durkheim, E. (1980). *Éducation et sociologie*. París: PUF.
- Echegoyen, A. y Suárez, C. (1944). *La unidad de trabajo y el programa. Una guía para la aplicación de los cursos de estudios*. La Habana: Cultural.
- Enríquez Meza, R., Díaz Eraso, J. G., & Ríos Patiño, A. G. (2013). La formación religiosa, como huella vital, en las prácticas pedagógicas incluyentes. *Plumilla Educativa*, 12(2), pp. 162–186. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.12.378.2013>
- Flórez, R. (2005/1994). *Pedagogía del conocimiento*. Bogotá: McGraw-Hill.

Ortiz O., A.; Maloof D., A. G; Sánchez B., J. (2024). Educar es acoger: la educación como proceso de autoformación del ser humano. *Plumilla Educativa*, 33 (1), 7-20. DOI: 10.30554/p.e.1.5060.2024.



- Freinet, C. (2014/1970). *Técnicas Freinet de la escuela moderna*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2011/1969). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. (2012a/1970). *Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. (2012b/1993). *Cartas a quien pretende enseñar*. México: Siglo XXI.
- Freud, A. (2011). *Introducción al psicoanálisis para educadores*. México: Paidós.
- Gallo, L. E., Chaparro, H. R., Ruiz, L. A., & Benavides, L. J. (2021). Escenas educativas: trayectorias, recorridos y desafíos para la Escuela. *Plumilla Educativa*, 28(2), 33–56. <https://doi.org/10.30554/pe.2.4283.2021>
- Grisales Serna, L. D., & Zuluaga Robles, D. P. (2018). La Didáctica no parametral, un camino investigativo de constante cierre y apertura. *Plumilla Educativa*, 21(1), 11–28. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.21.2973.2018>
- Herbart, J. F. (1806). *Pedagogía General derivada del fin de la educación*. Madrid: Ediciones de la Lectura.
- L'Ecuyer, C. (2014). *Educar en el asombro. ¿Cómo educar en un mundo frenético e hipereigente?* Barcelona: Plataforma.
- Martí, J. (1975). *Obras Completas*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Maturana, H. (2009). *La realidad: ¿objetiva o construida? II: Fundamentos biológicos del conocimiento*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Moncayo Dorado, J. A., Ángel Palomino, H. F., Fabián Paruma, A., & Gómez, P. B. (2013). Escuela guerra y resistencia Diarios desde dos instituciones educativas en el Departamento del Cauca. *Plumilla Educativa*, 12(2), pp. 187–210. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.12.379.2013>
- Morín, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: Magisterio.
- Morín, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- Nietzsche, F. (2013/1974). *El libro del filósofo*. México: Taurus.
- Not, L. (2013/1979). *Las pedagogías del conocimiento*. México: FCE.
- Nussbaum, M. (2013). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Madrid: Katz.
- Ortiz O., A. (2014). *Pedagogía del Amor y la Felicidad*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Rousseau, J.J. (1762/2011). *Emilio o De la Educación*. Madrid: Alianza.
- Runge, A. K. (2008). *Ensayos sobre Pedagogía Alemana*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Sepúlveda Méndez, J. A., Soto Rivas, M., & Ramírez Aristizabal, B. (2014). El tejido de interacción escolar como potenciador de la gestión directiva en la

- política de inclusión. *Plumilla Educativa*, 14(2), pp. 274–294.  
<https://doi.org/10.30554/plumillaedu.14.767.2014>
- Sklar, C. (2011). Diez escenas educativas para narrar lo pedagógico entre lo filosófico y lo literario. *Plumilla Educativa*, 8(1), pp. 11–22.  
<https://doi.org/10.30554/plumillaedu.8.477.2011>
- Sobarzo, M. (2008). Educación y totalitarismo. En: Hannah Arendt: sobrevivir al totalitarismo. Santiago de Chile: LOM
- Stenhouse, L. (1997). Cultura y educación. Sevilla: M.C.E.P.
- Torres Duarte, I. de J. (2004). ¿Cómo veo la educación en la provincia? *Plumilla Educativa*, 3(1), pp. 9–12.  
<https://doi.org/10.30554/plumillaedu.3.616.2004>
- Tyler, R. (1986/1973). Principios básicos del currículo. Buenos Aires: Troquel.
- Zambrano, A. (2006). Los hilos de la palabra. Pedagogía y Didáctica. Bogotá: Magisterio.